

RESPUESTA ESCRITA A LA PREGUNTA FORMULADA POR LAS DIPUTADAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR D^a MACARENA MONTESINOS DE MIGUEL, D^a TRISTANA MORALEJA GÓMEZ, D^a CARMEN RIOLOBOS REGADERA Y LOS DIPUTADOS D. EDUARDO CARAZO HERMOSO, D. TOMÁS CABEZÓN CASAS Y D. ANDRÉS LORITE LORITE

179/000802

15791

¿Cuál fue el balance económico del acuerdo entre RTVE y Netflix respecto a la tercera temporada emitida de la serie “El Ministerio del Tiempo” de acuerdo con las palabras del director de contenidos y canales de TVE que en una reciente entrevista manifestó que “TVE asumió la parte de Netflix”?

La asociación con Netflix para producir la tercera temporada del ‘Ministerio del Tiempo’, acuerdo que data de 2016, permitió mejorar sustancialmente la serie.

Los ingresos obtenidos por la colaboración de RTVE con Netflix en la tercera temporada del ‘Ministerio del Tiempo’ fueron similares al aumento del presupuesto de la serie para la mejora de la producción. Como consecuencia, no se obtuvieron beneficios económicos, sino un mejor producto que ofrecer a los ciudadanos.

En concreto, Netflix aportó 1,5 millones de euros que RTVE decidió emplear en la mejora del presupuesto de la serie, que se incrementó en un 21%.

Tanto RTVE, que ha sido pionera en este tipo de iniciativas, como el resto de televisiones comerciales, están tratando de colaborar con los nuevos operadores, como Netflix, Amazon Prime Video, o HBO, mejorar la financiación de producciones, contribuyendo una mayor calidad del servicio público que ofrecemos a los ciudadanos y también al desarrollo de la industria audiovisual en España.

En Madrid, a 7 de abril de 2020

LA ADMINISTRADORA PROVISIONAL ÚNICA DE LA CORPORACIÓN RTVE


ADMINISTRADORA
PROVISIONAL ÚNICA
Rosa María Mateo Isasi